

Este documento fue aprobado en el H. Consejo de Investigación y Posgrado de la FA el 23 de septiembre de 2022

LISTA DE REVISIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Se insta a que todo comité tutorial cuente con un miembro que funja como guía metodológica, con la finalidad de verificar la estructura del protocolo y la presente lista de revisión.

1. El protocolo atiende las especificaciones generales en cuanto a tipo y tamaño de letra, párrafo justificado, márgenes y formato de protocolo de investigación, aprobado en el H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad de Bellas Artes el día 18 de enero de 2019.
2. El protocolo responde a cada uno de los apartados del formato de protocolo de investigación nombrado y lleva membrete, mas no lleva portada pues no es la tesis.
3. Cada uno de los apartados son descriptivos y/o explicativos y no enunciativos.
4. Sigue el formato de APA7ma edición para:
 - a. Títulos y subtítulos.
 - b. Citas de menos de 40 palabras, de más de 40 palabras y paráfrasis.
 - c. Figuras y tablas.
 - d. Citas en otro idioma y sus traducciones.
 - e. Referencias.

Presenta el (la) estudiante: _____

Nº de expediente: _____

Título de la investigación: _____

Nombre del PE: _____

Fecha: _____

Firma y nombre completo
Del (la) estudiante

VoBo
Firma y nombre completo
Del (la) director (a) de tesis

CRITERIOS DE DICTAMEN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN O TESIS DE POSGRADO

Dictamen	Descripción
Aprobado sin observaciones	El texto (protocolo o tesis) no presenta ninguna observación ni recomendación.
Aprobado con observaciones	El texto presenta menos de 5 tipos de observaciones a atender.
Aprobación condicionada	El texto presenta 5 o más tipos de observaciones a atender.
No aprobado	El texto debe ser revisado, corregido y vuelto a entregar ante el H. Consejo de Investigación y posgrado.